

Jul 15, 2019 | Escrito por Dolores Hernandez | 0

(Foto. Archivo)

El Gobierno de los **Estados Unidos Mexicanos** rechazó este lunes las medidas que serán aplicadas por **Estados Unidos (EEUU)** en el sistema de asilo, en el que se negarán las solicitudes de asilo a personas que hayan pasado por un tercer país, lo que afectaría a la gran mayoría de los **inmigrantes**.

"Es una limitación al derecho de asilo con el cual **México** no está de acuerdo. Nosotros tenemos un principio legal totalmente opuesto: el asilo en México es político, y es muy improbable que México lo niegue a una persona que lo solicite por razones de persecución política. Toda la tradición mexicana es en favor de eso", expresó el ministro de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la nación, Marcelo Ebrard Casaubón, citado en el portal La Jornada.

Durante una conferencia de prensa, el canciller **Ebrard Casaubón** manifestó su disposición de mantener su política de asilo y refugio, basados en las normas internacionales, así como aseveró que estas nuevas medidas no afectarán a los habitantes de México.

"México es un país en pro del asilo y el refugio. México no coincide con medidas que limiten el acceso al asilo y refugio a aquellas personas que temen por su vida o seguridad en su país de origen por motivos de persecución. El gobierno de México se mantendrá atento a las implicaciones que esta decisión podría conllevar para los solicitantes de asilo de otros países que ingresen a Estados Unidos por la frontera sur o por nuestra frontera norte", aseveró el diplomático mexicano, citado por el diario local.

La nueva medida de EEUU - que entrará en vigencia este martes - evitará que todos los que transitan por otros países antes de llegar a suelo norteamericano, puedan optar por la condición de asilado.

Las excepciones contemplarán la condición de asilo si quien realiza la petición fue objeto de trata de personas, o si el país por que el atravesó anteriormente no es signatario de alguno de los principales tratados internacionales que rigen la gestión de los refugiados.

De acuerdo con la agencia estadounidense **Associated Press**, la decisión del presidente estadounidense **Donald Trump** está destinada esencialmente a **poner fin a las protecciones de asilo** del modo en que se otorgan actualmente en la frontera sur.

Contenido Relacionado: [Medidas estadounidenses afectan con fuerza comercio cubano](#) [1]

Categoría:

- [Internacionales](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: Este lunes

Del día: Si

Créditos: Yvke Mundial/AVN

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/m%C3%A9xico-repudia-medidas-aplicadas-por-eeuu-contra-los-migrantes>

Links:

[1] <http://www.radiomundial.com.ve/article/medidas-estadounidenses-afectan-con-fuerza-comercio-cubano>

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/internacionales>